

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO

1. Apertura de la sesión

Breve descripción: El director general de la OMPI abrirá la sesión y pronunciará sus palabras de bienvenida.

2. Elección de la Mesa

Breve descripción: Para la presente sesión, la Secretaría ha recibido la candidatura de S.E. Patricia Benedetti, embajadora y representante permanente de El Salvador ante la OMC y la OMPI, para el cargo de presidenta, y de la Sra. Beverly Perry, asesora principal de políticas de la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido, para el cargo de vicepresidenta.

Propuesta de acción: *Se invitará al CDIP a elegir a la presidenta y vicepresidentes por un período de un año.*

3. Aprobación del orden del día

Véase el documento CDIP/25/1 Prov. 2.

Breve descripción: El proyecto de orden del día ha sido reducido con arreglo al formato y la duración de la sesión. Se ha preparado tras las consultas mantenidas por la presidenta nominada con los Estados miembros.

Propuesta de acción: *Se invitará al CDIP a aprobar el orden del día de la sesión.*

4. Acreditación de observadores

Véase el documento CDIP/25/7

Breve descripción: En el documento CDIP/25/7 figura la solicitud de la Asociación para la Promoción de los Pueblos Autóctonos y de sus Conocimientos Originarios (ADACO) para que se le conceda la condición de observadora *ad hoc* en el CDIP por un período de un año.

Propuesta de acción: *Se invitará al CDIP a examinar la solicitud de acreditación ad hoc.*

5. Declaraciones generales

Breve descripción: Debido a las limitaciones de tiempo, las declaraciones generales serán transmitidas en directo únicamente por los coordinadores de los grupos regionales. Los Estados miembros que deseen que sus declaraciones generales consten en acta deberán presentarlas por escrito a la Secretaría del CDIP, a la dirección de correo electrónico: developmentagenda@wipo.int.

Propuesta de acción: *Se invitará a los coordinadores de los grupos regionales a formular las declaraciones generales, que no deberán superar los cinco minutos.*

6. Supervisar, evaluar y examinar la aplicación de todas las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo y presentar informes sobre la marcha de esa labor y examinar el informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo

- a) Informe del director general sobre la aplicación de la Agenda para el Desarrollo
Véase el documento CDIP/25/2

Breve descripción: El informe anual del director general ofrece un panorama general acerca de las actividades llevadas a cabo por la OMPI para aplicar e integrar la Agenda para el Desarrollo en todos los programas pertinentes de la Organización. Tras la presentación del documento por la Secretaría, se invitará a los participantes a formular observaciones.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a tomar nota de la información contenida en el documento.*

- b) Informe sobre el foro de Internet creado en el marco del “Proyecto sobre propiedad intelectual y transferencia de tecnología: desafíos comunes y búsqueda de soluciones” tras su integración en la nueva plataforma Inspire de la OMPI
Véase el documento CDIP/25/5

Breve descripción: Tras una decisión del Comité, el foro de Internet sobre transferencia de tecnología ha sido integrado en una nueva plataforma. El documento CDIP/25/5 contiene el informe sobre su integración en la plataforma Inspire de la OMPI. Tras la presentación del documento por la Secretaría, se invitará a los participantes a formular observaciones.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a tomar nota de la información contenida en el documento CDIP/25/5.*

- c) Informe sobre la contribución de la OMPI a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas conexas
Véase el documento CDIP/25/6

Breve descripción: Tras una decisión del Comité, la OMPI elabora un informe anual sobre su contribución a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas conexas. El documento CDIP/25/6 contiene el cuarto de esos informes. Tras la presentación del documento por la Secretaría, se invitará a los participantes a formular observaciones.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a examinar y tomar nota de la información contenida en el documento CDIP/25/6.*

- 6.i) Asistencia técnica de la OMPI en el ámbito de la cooperación para el desarrollo

- a) Informe relativo a los seminarios web sobre asistencia técnica
Véase el documento CDIP/25/3

Breve descripción: Como respuesta a una petición del CDIP, la Secretaría puso en marcha una serie de ocho seminarios web sobre temas relacionados con la asistencia técnica. De conformidad con la decisión, tras la celebración de esa serie inicial, el Comité “examinará su utilidad, con miras a determinar si la plataforma debe seguir existiendo en la manera conocida o si ha de modificarse o clausurarse”. El documento [CDIP/25/3](#) contiene un informe sobre los seminarios web que, junto con el informe de evaluación que figura en el documento [CDIP/25/4](#), tiene por objeto facilitar el examen de la cuestión por el Comité. Tras la presentación del documento por la Secretaría, se invitará a los participantes a formular observaciones.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a tomar nota de la información contenida en el documento CDIP/25/3 y a examinar las posibles vías para seguir avanzando. Dado que los documentos CDIP/25/3 y CDIP/25/4 están relacionados, el debate tendrá lugar tras la presentación de ambos.*

- b) Informe de evaluación de los seminarios web sobre asistencia técnica
Véase el documento CDIP/25/4

Breve descripción: Como se ha indicado anteriormente, la Secretaría ha celebrado ocho seminarios web sobre temas relacionados con la asistencia técnica. El documento CDIP/25/4 contiene un informe de la evaluación independiente realizada por la Sra. Lois Austin sobre esos seminarios. Tras la presentación del documento por la evaluadora, se invitará a los participantes a formular observaciones.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a tomar nota de la información contenida en el documento CDIP/25/4.*

7. Examen del programa de trabajo relativo a la aplicación de las recomendaciones adoptadas

- a) Propuesta de proyecto presentada por la República de Indonesia y los Emiratos Árabes Unidos sobre la promoción del uso de la propiedad intelectual en los países en desarrollo para las industrias creativas de la era digital
Véase el documento CDIP/25/8 Rev.

Breve descripción: La República de Indonesia y los Emiratos Árabes Unidos presentaron una propuesta de proyecto sobre la promoción del uso de la propiedad intelectual (PI) en los países en desarrollo para las industrias creativas en la era digital. Los Estados miembros en cuestión presentarán la propuesta que figura en el documento CDIP/25/8 Rev. Se invitará a los Estados miembros a formular comentarios y, de ser necesario, se presentará una versión revisada de la propuesta en la próxima sesión del CDIP.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a examinar la propuesta de proyecto.*

- b) Propuesta de proyecto presentada por El Salvador y titulada “Sistematización de datos estadísticos y diseño y puesta en marcha de una metodología para la elaboración de estudios de incidencia sobre la utilización del sistema de propiedad intelectual”
Véase el documento CDIP/25/10

Breve descripción: El documento CDIP/25/10 contiene la propuesta de proyecto presentada por la República de El Salvador sobre la “sistematización de datos estadísticos y el diseño y puesta en marcha de una metodología para la elaboración de estudios de incidencia sobre la utilización del sistema de propiedad intelectual”. Tras la presentación de la propuesta por el Estado miembro, se invitará al Comité a formular comentarios y, de ser necesario, se presentará una versión revisada de la propuesta en la próxima sesión del CDIP.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a examinar la propuesta de proyecto.*

- c) Prueba de concepto de un catálogo de consulta en línea para los proyectos y productos de la Agenda para el Desarrollo
Véase el documento CDIP/25/INF/2

Breve descripción: En el contexto del proyecto en curso de la Agenda para el Desarrollo sobre herramientas para la elaboración de propuestas de proyecto fructíferas de la Agenda para el Desarrollo, se está elaborando un catálogo en línea de proyectos y productos de la Agenda para el Desarrollo. En el documento CDIP/25/INF/2 se describe la prueba del concepto de ese catálogo. Tras la presentación del documento por la Secretaría, se invitará a los participantes a formular observaciones.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a tomar nota de la información contenida en el documento CDIP/25/INF/2.*

- d) Resumen del estudio exploratorio relativo al proyecto “Propiedad intelectual y turismo gastronómico en el Perú y otros países en desarrollo”

Véase el documento CDIP/25/INF/3

Breve descripción: En el contexto del proyecto en curso de la Agenda para el Desarrollo sobre “propiedad intelectual y turismo gastronómico en el Perú y otros países en desarrollo: fomento del desarrollo del turismo gastronómico a través de la propiedad intelectual”, se ha llevado a cabo un estudio exploratorio en el Perú. El documento CDIP/25/INF/3 contiene el resumen de ese estudio. Tras la presentación del documento por la Secretaría, se invitará a los participantes a formular observaciones.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a tomar nota de la información contenida en el documento CDIP/25/INF/3.*

8. La propiedad intelectual y el desarrollo

- La PI y la economía creativa

Breve descripción: Bajo el punto del orden del día “La propiedad intelectual y el desarrollo”, el CDIP examina un tema en cada sesión. En la vigesimoquinta sesión del CDIP se examinará el tema “La PI y la economía creativa”. Tras la presentación de la Secretaría, los Estados miembros podrán hacer uso de la palabra.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a examinar el tema “La PI y la economía creativa” y a tomar nota de la presentación de la Secretaría*

9. Labor futura

Breve descripción: Conforme a la práctica habitual, la Secretaría presentará una lista de documentos o cuestiones para su examen en la siguiente sesión del Comité. En esa lista figurarán asimismo los documentos previstos para la presente sesión que no se han podido incluir en el orden del día debido a las limitaciones de tiempo y formato. Se invitará a los Estados miembros a formular comentarios sobre esa lista.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a llegar a un acuerdo sobre la lista de cuestiones y documentos para la siguiente sesión.*

10. Resumen de la presidencia

Breve descripción: La presidencia propondrá una lista de las decisiones que deberá adoptar el Comité. La lista de decisiones se distribuirá por adelantado y se mostrará en la pantalla para que los participantes las examinen debidamente.

Propuesta de acción: *Se invitará al Comité a aprobar el resumen de la presidencia.*

11. Clausura de la sesión

Breve descripción: Debido a las limitaciones de tiempo, las declaraciones de clausura serán transmitidas en directo únicamente por los coordinadores de los grupos regionales. Los Estados miembros que deseen que sus declaraciones de clausura consten en acta deberán presentarlas por escrito a la Secretaría del CDIP, a la dirección de correo electrónico: developmentagenda@wipo.int.

Propuesta de acción: Se invitará a los coordinadores de los grupos regionales a formular las declaraciones de clausura.